SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 121082
10/08/2018 18:00

Expediente:
689/005578

SOLICITUD DE INFORME

(Artículo 20.2 del Reglamento del Senado)

AUTOR: NAVARRETE PLA, JORDI (GPMX)

D. JORDI NAVARRETE PLA Senador del COALICIÓ COMPROMÍS (COMPROMÍS) electo por Castellón/Castelló, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, previo conocimiento del Grupo Parlamentario, solicita sea recabada de la Administración pública competente la remisión de los siguientes datos, informes o documentos que obren en su poder:

Exposición de motivos:
Según unas informaciones periodísticas, los próximos días 2 y 9 de octubre tendrán lugar unas jornadas cuyo título literal es "Gestión de emociones: autoestima, poder y empoderamiento", impartidas por la Escuela de Organización Industrial (EOI) - como proveedores- , y dirigido y patrocinado por el Instituto de la Mujer.
Las jornadas según el Boletín Oficial de la Guardia Civil del día 7 de agosto, la primera de las jornadas es para 50 mujeres cabo y cabo primero, mientras que la segunda convocatoria reserva 50 plazas para "personal femenino" del cuerpo.
Según fuentes oficiales de la Guardia Civil.
Ambos cursos, que tienen una duración de ocho horas lectivas, se impartirán en la sede de EOI en Madrid, un centro de estudios público que imparte diferentes cursos de postgrado y para ejecutivos, con especial incidencia en la transformación digital, el liderazgo y el coaching.
Para acceder a estas jornadas, la Guardia Civil pone los siguientes requisitos: hallarse en situación de servicio activo, no encontrarse de baja médica, y "no tener anotadas sin cancelar en su hoja de servicios penas por infracciones penales ni sanciones disciplinarias por falta grave o muy grave".

Creemos que con estas condiciones de acceso a estas jornadas, lo que esta haciendo la dirección de la Guardia Civil es excluir a todas las agentes que pelean por sus derechos y por ese motivo han sido sancionadas.
Estas jornadas, creemos que son necesarias, por que las imparten gente preparada y con un temario útil.
Pero nos parece muy sexista y paternalista que solo se ofrezcan a las mujeres. A caso los agentes masculinos de la Guardia Civil ¿no necesitan saber Gestionar sus emociones, tener autoestima, y saber empoderarse?
Quizás los agentes, hombres, de la Guardia Civil deben tener la autoestima muy alta, por el hecho de ser hombres y por ello la Dirección de la Guardia Civil considera que no necesitan este tipo de jornadas.
Esto parece una muestra mas del trato discriminatorio que reciben estos agentes por el hecho de ser mujeres.

Por otro lado, por estas fechas también hemos conocido una sanción a una agente de la

SENADO

Guardia Civil:

¿ La sanción de un mes de empleo y sueldo para la agente de la Guardia Civil Pilar Villacorta por negarse a usar un chaleco antibalas masculino - "¿Cómo se sentiría con un tanga?", espetó Villacorta a su superior cuando éste trató de obligarla a vestirlo, pese a que le dañaba el pecho- .
Su caso tuvo lugar hace dos años, cuando fue obligada a ajustarse un chaleco que no estaba diseñado para mujeres, que ni siquiera era de su talla y, al tratar de ponérselo entre tres hombres, le hicieron daño en el pecho.
Ella denunció a su mando por la jurisdicción militar, pero la causa fue archivada.
Acto seguido, se le abrió un expediente por dirigirse a un superior de forma "claramente irrespetuosa", que ha tenido que ser resuelto ahora.
La sanción propuesta inicialmente para ella era de tres meses sin empleo y sueldo, que al final ha sido rebajada a un mes.

Por todo ello, pregunto:

¿Piensa el Ministerio que con este tipo de sanciones lo que hace es que las agentes del cuerpo se repriman a reclamar sus derechos?

¿No cree el Ministerio que sería conveniente que las agentes con ese tipo de sanciones pudieran acceder, también, a este tipo de cursos?

¿Cree el Ministerio que los agentes de la Guardia Civil, hombres no necesitan saber Gestionar sus emociones, tener autoestima, y saber empoderarse?

¿Por que motivo en pleno siglo XXI el Gobierno y la Guardia Civil sigue segregando por motivo de sexo y permite a toda su plantilla acceder a este tipo de jornadas?

¿Piensa rectificar el Ministerio y permitir a toda la plantilla de la Guardia Civil (hombres y mujeres) acceder a este tipo de jornadas?
En caso afirmativo ¿Cuando? En caso negativo ¿Por que no?

Firmado electrónicamente por:

JORDI NAVARRETE PLA

Fecha Reg: 10/08/2018 18:00 Ref.Electrónica: 83204 -

(VºBº Portavoz)